

7860

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de tres plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9), del área de conocimiento «Filología Vasca».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de tres plazas de Profesor titular de Universidad, las cuales fueron convocadas por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 20 de diciembre de 1990.-El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA VASCA»

Números de orden: 11, 12 y 13

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco Goenaga Mendizábal, Profesor titular de la Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Joan Veny Clar, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Patricio Urquiza Sarasua, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Miren Lourdes Oñederra Olaizola, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Salaburu Echeberria, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Ibon Sarasola Errazquin, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Antonio María Badia Margarit, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Enrique J. Knorr Borrás, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y don José Luis Álvarez Empananza, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

ADMINISTRACION LOCAL

7861

RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Olesa de Montserrat.

Número de Código Territorial: 08147.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de diciembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Personal Laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico laboral. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Gestión. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Recepcionista-Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Brigada de Obras. Número de vacantes: Una.

Personal laboral fijo-discontinuo

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Flauta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Guitarra (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: (*). Denominación del puesto: Profesor de Piano y Solfeo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: (*). Denominación del puesto: Profesores de Piano y Solfeo (a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

(*). Estudios de Piano y Solfeo.

Olesa de Montserrat, 8 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

7862

RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Deportes.

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 222, de 18 de septiembre de 1990, se publican las bases y convocatoria unitaria de plazas correspondientes a la oferta pública de empleo de 1990.

Habiéndose aprobado por acuerdo plenario de fecha 5 de noviembre de 1990, la modificación de las bases específicas del anexo VIII, de la citada convocatoria, en relación con la denominación de la plaza y nivel de titulación exigido, se acuerda la convocatoria de una plaza de Monitor de Deportes, en régimen de derecho laboral, con titulación de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, que modifica la denominación de Profesor de Gimnasia, con titulación de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

Salvo lo dispuesto en este acuerdo, las bases generales y específicas serán las que figuran en el número 222, del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (suplemento), de 18 de septiembre de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán solicitarlo en instancia oficial, según modelo adjunto, en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, incluyendo la documentación correspondiente y la referida a la fase de concurso.

Arganda del Rey, 18 de febrero de 1991.-El Alcalde, Julio Gómez Ganza.

7863

RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 36, de 13 de febrero de 1991, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición, promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General y una plaza de Auxiliar de Policía Municipal de Administración Especial, mediante el sistema de oposición libre, pertenecientes a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Casabermeja, 18 de febrero de 1991.-El Alcalde, José Durán Pino.